

# BLUE ANGEL o ANGEL AZUL



- 1ª ecoetiqueta en el mundo. (1978)
- Otorgada por el Instituto Alemán de Certificación y Garantía de Calidad.
- Es una de las certificaciones mas importantes a nivel mundial es de las mas exigentes en cuanto a criterios de evaluación.
- Se otorga a los productos que cumplen con los criterios propios de reducción del impacto ambiental en las etapas de fabricación y reciclaje, embalaje, uso, emisión, recogida y desecho. Además de los criterios ambientales, incorpora los de calidad, seguridad, consumo de energía y otros.

# NORDIC SWAM O CISNE BLANCO



- Esta ecoetiqueta fue diseñada por el Consejo Nórdico de Ministros. (1989)
- Nace como un programa de **ecoetiquetado** voluntario para los países nórdicos Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega y Suecia.
- Los criterios ecológicos están basados en el ciclo de vida del producto, incluyendo criterios como el consumo de recursos naturales y energía, las emisiones al aire, agua y al suelo.

# ETIQUETA ECOLABEL



- Es el sistema de etiquetado creado por la UE. (1992)
- Valido en la UE y en los países nórdicos.
- Se crea para identificar productos o servicios que cumplen una serie de criterios de sostenibilidad ambiental que los diferencia de otros productos.
- Su objetivo es promover productos y servicios con un impacto medioambiental reducido durante todo su ciclo de vida, así como proporcionar a los consumidores información exacta , con base científica, sobre su impacto en el medioambiente.

# ETIQUETA CRADLE TO CRADLE



- Es una Etiqueta multiatributo ,que evalúa las características de los componentes de acuerdo a la salud humana y ambiental, reciclabilidad o compostabilidad y las características de su fabricación.

(1982)

- Existen 5 niveles : Básico, bronce, plata , oro y platino.
- Para la evaluación de los productos se consideran los siguientes aspectos: Salud material de todos los componentes químicos del producto, Reutilización de materiales, reciclaje o compostabilidad. **La idea clave es que los desechos equivalen a alimentos. (C2C)**
- Uso de agua de manera responsable y ecoeficiente, así como la limpieza de los vertidos.
- Responsabilidad social.

# GREEN SEAL



- Es una organización sin fines de lucro que emplea programas científicos para desarrollar normas destinadas a proteger el medio ambiente y promover la sostenibilidad de los mercados. (1989)
- Las normas de Green Seal se desarrollan aplicando un enfoque basado en el ciclo de vida. • El desarrollo de normas y los procedimientos de certificación de Green Seal cumplen los requisitos de la Unión de Consumidores (Consumers Union), la Agencia de Protección Medioambiental (Environmental Protection Agency) y la Comisión Federal de Comercio (Federal Trade Commission) de Estados Unidos. • Green Seal también es una entidad de desarrollo de normas que cuenta con la acreditación del American National Standards Institute y cumple los requisitos establecidos que establece la ISO 14020/14024 para los programas de ecoetiquetado. • Green Seal ofrece asimismo certificación para empresas y no solo para productos y servicios.
- Su Certificación se basa en criterios medioambientales, sociales y económicos. Uso de componentes orgánicos naturales, biodiversidad, residuos, agua, gestión de la energía, seguimiento de la Huella de carbono (clima).

# CERTIFICADO CUIDADO FORESTAL



- Es un organismo internacional que certifica que los bosques se han gestionado respetando el medio ambiente y los derechos humanos. Está integrado por asociaciones ecologistas, silvicultores, industrias de la madera, organizaciones indígenas e instituciones de certificación. El FSC etiqueta la madera, papel, corcho, etc., que provienen de estos bosques certificados.
- Garantiza una gestión forestal ambientalmente apropiada: que la forma en que se realiza el aprovechamiento de la madera y productos no maderables, contribuya a mantener la biodiversidad y los procesos ecológicos y naturales de los bosques.
- Garantiza una gestión forestal socialmente beneficiosa: contribuye a que, tanto las poblaciones locales como la sociedad en su conjunto, disfruten de los beneficios que nos proporcionan los bosques a largo plazo, a la vez que proporciona grandes incentivos para que las comunidades y administradores se involucren en los planes de gestión.
- Garantiza una gestión forestal económicamente viable, implica que los planes de gestión forestal sean rentables, sin comprometer recursos forestales, biodiversidad y ecosistemas.



# CERTIFICADO ROHS COMPLIANT



- Es una directiva que adoptó la Comunidad Europea en febrero de 2003. (2002/95/CE)
- Está orientada a reducir el uso de algunas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos. Recientemente ha sido sustituida por la DIRECTIVA 2011/65/UE que abarca la anterior pero se extiende a otros productos además de los eléctricos y electrónicos. esta directiva restringe el uso de materiales perjudiciales para la salud humana : Plomo (Pb) : <1000 ppm, mercurio (Hg) : <100 ppm, Cadmio (Cd) : <100 ppm , cromo hexavalente: (Cr VI) <1000 ppm, bifenilos polibromados (PBB): <1000 ppm, éteres difenil polibromados (PBDE) : <1000 ppm.

# CERTIFICADO TÜV



- Es un certificado expedido por las Technischer Überwachungs-Verein (de ahí el nombre TÜV).
- Estas organizaciones alemanas, aunque presentes en diversos países, son entidades certificadoras que se encuentran entre las más exigentes del mundo.
- El certificado TÜV es, por tanto, garantía de calidad y seguridad tanto para las personas como el medio ambiente.
- Sus certificados no se limitan a productos, se aplican también a procesos e incluso a personas.